

I

Guayaquil, 22 de Junio de 1999

Señores:

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS COMPAÑIA " TELPINSA S.A. "**  
Ciudad -

*De mis consideraciones:*

*Después de haber revisado los Estados Financieros y controles Administrativos, del presente Ejercicio Económico y en calidad de Comisario de la Compañía "TELPINSA S.A." comunico lo siguiente: Mi examen se realizó de acuerdo a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgados por la Junta General de Accionistas.*

*En este proceso de revisión observé que los libros de las Actas de Junta General de Accionistas de Directorio y comprobantes de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con los Principios Contables de General Aceptación.*

*Apliqué pruebas de cumplimiento en forma selectiva, los Controles Internos, Operativos y Controles implementados por la Administración, se cumplen razonablemente, no existiendo desviaciones importantes que comentar.*

*Las cifras que se presentan en los Estados Financieros de la Compañía TELPINSA S.A. al 31 de Diciembre de 1997, están respaldados por los registros contables a esta fecha y los ajustes por Corrección Monetaria, se efectuaron de acuerdo a lo establecido en el reglamento.*

*En mi opinión, el Balance General y los respectivos anexos presentan razonablemente la Situación Financiera de la Compañía " TELPINSA S.A. " .*

*De los señores Accionistas ;*

Atentamente,

  
COMISARIO



127 SEL 1844